

Sometida a la consideracion de esta Comision Lectora la mocion que antecede, se acordó prestar en conformidad a la misma, quedando aprobada y que se libre certificacion al citado Banco, a fin de que pueda darse al saldo existente en dicho Banco a favor de este Municipio la aplicacion dicha, quedando así en orden la situacion de pagos con la citada Institucion Bancaria.

A continuacion se presenta un recibo importante en la cantidad de 194'80 pesetas, por gastos de material y trabajos invertidos en el arreglo del Reloj de esta Villa, La Corporacion por unanimidad acuerda el pago con cargo al Capitulo de imprevistos.

Otro recibo importante en 42'05 pesetas, por material electrico y trabajos invertidos en la instalacion de las brevedas.

Queda aprobado y se ordena el pago con cargo al Capitulo de imprevistos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia, se dio el acto por terminado siendo las veinte horas, mandando extender la presente acta que firman los señores Concejales, de lo que como Secretario Certifico:



*Miembro de Honor Juan Rubio*

*Salvador Garrido*

*Marcos*

*J. Ureuna*

